

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CASPROTI S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2003**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

1. La empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna durante el año en curso, por lo que se refleja en los estados financieros.
2. Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la ley de compañías. Los gastos de mantenimiento e impuestos, son solventes por recursos propios de los accionistas.
3. En el campo laboral no representa novedad alguna, por cuanto no mantiene personal contratado por su inactividad.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al año 2003.

Atentamente,



Diego Zapater Peña Herrera
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Junio del 2004



15 JUN 2004